

COVID-19, cuando la responsabilidad individual define la cifra de contagios



El descenso de este jueves en la cifra de personas contagiadas con la COVID-19 en Cuba, no constituye motivo para disminuir las medidas de control diseñadas, sobre todo en las provincias de La Habana y Artemisa, que en esta jornada volvieron a rendir cuenta ante el grupo temporal de trabajo para la prevención y control del nuevo coronavirus, que encabezan a diario el Presidente de la República y el Primer Ministro.

Yaima Puig Meneses, 30 de Julio de 2020

Si algo han dejado bien claro estos casi cinco meses de enfrentamiento a la COVID-19 en el país, es cuánto corresponde hacer, desde la responsabilidad individual de cada uno de nosotros, para contener la transmisión de tan peligrosa enfermedad, que ya ha contagiado en el mundo a más de 16 millones de

habitantes.

Justamente la irresponsabilidad de algunas personas fue la principal causa del incremento sustancial de la cifra de casos positivos que tuvo lugar en los últimos cuatro días, en los cuales se confirmaron 110 pacientes con la enfermedad, la mayoría de ellos en los recientes eventos de transmisión local abiertos en La Habana y Artemisa.

Aun cuando este jueves apenas se reportaba el diagnóstico de nueve nuevos casos, tres de ellos con fuente de infección en el extranjero, las medidas de control epidemiológico no disminuyen y su seguimiento sistemático continúa siendo punto de análisis en la agenda del grupo temporal de trabajo para la prevención y control del nuevo coronavirus, que cada tarde encabezan el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Durante su habitual actualización acerca de la evolución de la enfermedad, el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda, detalló que hasta este miércoles se habían realizado en el país 260 451 muestras PCR, de las cuales 2 597 han resultado positivas. De ese total de pacientes diagnosticados –apuntó– 2 234 son contactos de casos confirmados y 199 tienen fuente de infección en el extranjero, en tanto se precisa la de otras 122 personas.

El titular explicó, además, que de los 153 pacientes confirmados con la COVID-19 que se encuentran hospitalizados, 152 mantienen una evolución clínica estable y por más de dos semanas consecutivas no se ha tenido que lamentar el fallecimiento de ninguna persona.

Por otra parte, recordó que de los 50 eventos de transmisión local que se han abierto en Cuba, desde que inició el enfrentamiento a la enfermedad, en estos momentos permanecen activos seis: dos en el municipio artemiseño de Bauta y cuatro en la provincia de La Habana, en los municipios de Centro Habana, el Cerro y La Lisa. Especificó que en este último evento, del consejo popular Arroyo Arenas, este miércoles se reportó un nuevo caso, con el cual suman 11 los allí confirmados.

Sobre el comportamiento epidemiológico de la capital, territorio donde se continúan redoblando las medidas de enfrentamiento a la COVID-19, la vicegobernadora Yanet Hernández Pérez aseguró que se dedica especial atención al trabajo en los municipios de más alto riesgo de contagio, donde se pone énfasis en la realización de las pesquisas activas y el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias.

Dio a conocer que se intensifica el estudio a través de muestras PCR en las zonas de elevada concentración poblacional y en lugares vulnerables por la acumulación de personas como el transporte público, las cafeterías, las zonas de piscinas y las playas.

También desde Artemisa, provincia que en los últimos 15 días ha incrementado sustancialmente su tasa de incidencia por cada cien mil habitantes hasta llegar a 12,24, el gobernador Ricardo Concepción Rodríguez dio cuenta del cumplimiento de las medidas que corresponden a la cuarentena establecida en los dos eventos de transmisión local activos en el municipio de Bauta.

En ambos lugares se mantienen los puntos de control establecidos y se observa un comportamiento disciplinado de la población, al tiempo que se siguen acercando los diferentes servicios, con el propósito de evitar que las personas tengan que moverse fuera de la zona innecesariamente.

Al cierre de la reunión de este jueves en Artemisa se encontraban abiertos 14 centros de aislamiento, con más de 700 capacidades, en los cuales se encuentran ingresados todos los contactos de los casos que han sido confirmados, una manera de actuar que ha demostrado su valía en estos complejos meses de enfrentamiento a la epidemia.

Ciego de Ávila, Sancti Spiritus y Cienfuegos, tres provincias de la región central que desde el pasado 20 de julio transitan por la tercera fase de la etapa de recuperación, rindieron cuenta también a la dirección del país durante la sesión de trabajo de este jueves. En todas ellas se mantiene el estricto cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, lo cual ha permitido que como promedio no se reporten nuevos pacientes positivos a la COVID-19 desde hace más de 60 días.

Con prioridad se continúa además la pesquisa activa en las comunidades; el tratamiento adulticida; el aislamiento de personas con sintomatología respiratoria; y la estabilización de la totalidad de los servicios médicos en las instituciones de Salud.

Sin descuidar en ningún momento el escenario epidemiológico en esos territorios, en ellos igualmente se trabaja con prioridad para garantizar los servicios básicos a la población, en sectores que marcan su vida económica y social, como son el transporte, el comercio y la gastronomía, entre otros. De tal

manera, también definen la cotidianidad en esas provincias actividades como la producción de alimentos, las opciones recreativas en la etapa veraniega y los preparativos para el próximo reinicio del curso escolar.

El esfuerzo de tantos durante estos difíciles meses, no puede verse empañado entonces por la irresponsabilidad de unos pocos. La nueva normalidad que vive Cuba requiere aún del trabajo mancomunado de todos y cada uno de nosotros, no permitamos que la disciplina y el sentido común nos abandonen en momentos tan decisivos para el futuro de la nación.

Presidencia de la República de Cuba

2020 © Palacio de La Revolución